

ACTA ORDINARIA 30-2020. Acta número treinta correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo Director del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), celebrada el martes quince de setiembre del año dos mil veinte. Dada la necesidad y la situación de urgencia vivida en el país, se acoge la Directriz 073 –s-MTSS firmada por el Presidente de la República, el Ministro de Salud y la Ministra de Trabajo y Seguridad Social y el Decreto Ejecutivo 42227-MP-S firmado el 16 de marzo que declara la emergencia nacional se convoca la sesión con el plazo de ley establecido y se realizaría de manera virtual, por primar la salud y la integridad de las personas es que se acuerda sesionar de forma virtual a través de la herramienta tecnológica “Zoom”, que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido y datos. Presidida por la doctora Giselle Tamayo Castillo, ubicada en su casa de habitación, en Sánchez de Curridabat, a las 12:02 p.m., con la asistencia de los siguientes miembros: la máster Yarima Sandoval Sánchez, ubicada en casa su de habitación, en Quebradilla, Cartago, a las 12:02 p.m.; el doctor José Roberto Vega, ubicado en su casa de habitación, en Trejos Montealegre, Escazú a las 12:02 p.m.; el máster Jorge Oguilve Araya, ubicado en su casa de habitación, en San Roque de Barva de Heredia, a las 12:02 p.m. y el doctor Orlando Arrieta Orozco, ubicado en su casa de habitación, en Santiago de San Rafael de Heredia a las 12:02 p.m. ---

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----

ACUERDO 1: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad acuerdan, aprobar el Orden del Día sin ninguna modificación.

ACUERDO FIRME

CAPÍTULO II. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 29-2020, CELEBRADA EL 08/09/2020.----

ACUERDO 2: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan, ratificar el ACTA ORDINARIA 29-2020, celebrada el 08/09/2020, incorporando las observaciones del máster Oguilve Araya. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO IV: OFICIO PL 065-2020, POI CORRESPONDIENTE A LA LEY 8262, FONDO PROPYME, FIDEICOMISO CONICIT/BCR 25-02.---

ACUERDO 3: Los miembros del Consejo Director acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO IV: OFICIO PL 065-2020, POI CORRESPONDIENTE A LA LEY 8262, FONDO PROPYME, FIDEICOMISO CONICIT/BCR 25-02”, para la próxima semana.

CAPÍTULO V: PRESUPUESTO INICIAL 2021, CORRESPONDIENTE A LA LEY 8262, FONDO PROPYME, FIDEICOMISO CONICIT/BCR 25-02.---

ACUERDO 4: Los miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO V: PRESUPUESTO INICIAL 2021, CORRESPONDIENTE A LA LEY 8262, FONDO PROPYME, FIDEICOMISO CONICIT/BCR 25-02”, para la próxima semana.---

CAPÍTULO VI: OFICIO PL 064-2020 POI CORRESPONDIENTE A LA LEY 7099 FONDO BID-CONICIT, FIDEICOMISO CONICIT/BCR 04-99.

ACUERDO 5: Los miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO VI: OFICIO PL 064-2020 POI CORRESPONDIENTE A LA LEY 7099 FONDO BID-CONICIT, FIDEICOMISO CONICIT/BCR 04-99”, para la próxima sesión.

CAPÍTULO VII: PRESUPUESTO INICIAL 2021, CORRESPONDIENTE A LA LEY 7099 FONDO BID-CONICIT, FIDEICOMISO CONICIT/BCR 04-99.

ACUERDO 6: Los miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO VII: PRESUPUESTO INICIAL 2021, CORRESPONDIENTE A LA LEY 7099 FONDO BID-CONICIT, FIDEICOMISO CONICIT/BCR 04-99”, para la próxima semana.

CAPÍTULO VIII: OFICIO PL-059-2020, AFECTACIÓN DE METAS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°01-2020, LEY 8262 Y PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2020 CORRESPONDIENTE A LA LEY 8262 FONDO PROPYME, FIDEICOMISO CONICIT/BCR 25-02.

ACUERDO 7: Los miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO VIII: OFICIO PL-059-2020, AFECTACIÓN DE METAS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°01-2020, LEY 8262 Y PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2020 CORRESPONDIENTE A LA LEY 8262 FONDO PROPYME, FIDEICOMISO CONICIT/BCR 25-02”, para la próxima sesión.

CAPÍTULO IX: INFORMES DEL PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTOR. INFORMES DE SECRETARÍA EJECUTIVA.----

ACUERDO 8: Los miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO IX: INFORMES DEL PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTOR. INFORMES DE SECRETARÍA EJECUTIVA”, para la próxima sesión.

CAPÍTULO X: CORRESPONDENCIA.---

ACUERDO 9: Los miembros del Consejo Director acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO X: CORRESPONDENCIA”, para la próxima sesión.--